

10o. Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad

**“LA UNIVERSIDAD EN TRANSFORMACIÓN” El cambio estructural de las
Instituciones de Educación Superior, en la reconstrucción del Estado y el
tejido social.**

Sede: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico
Administrativas

Del 27 al 30 de octubre de 2010.

Area temática VI:

Académicos y gestores: su reconfiguración al interior de la organización
universitaria en el marco de los cambios mundiales.

Título de la ponencia:

“Marco conceptual para la definición de un modelo educativo”

Autores:

L.C.E. Aldo Asunción Zea Verdín, UAN

M.T.A. Norma Liliana Galván Meza, UAN

Tepic, Nayarit. 10 de Septiembre de 2010.

RESUMEN

Para la operación y funcionamiento del quehacer de las Instituciones Educativas, se hace necesario el planteamiento de las bases conceptuales del modelo sobre el cual van a girar las funciones sustantivas y adjetivas, con la intención de unificar criterios y actuares y definir las líneas de acción.

En un modelo se fijan las pautas, los fines, los medios y todos los elementos que permitirán que la realidad planteada se despliegue. un modelo para una IES, debe de tener un componente que describa las máximas intencionalidades a lograr, es decir, su cadena de significaciones que nos permitirán interpretar la realidad, desde marcos filosóficos, teóricos y políticos.

Otro elemento se refiere a la forma de estructuración de los órganos, cuerpos y sistemas que darán vida al modelo planteado, por lo que además de estructura, debe de contener normas que regulen las diferentes acciones de los sujetos dentro del entorno; esto es lo que llamaremos modelo académico. Un último componente, es el referido a los procesos de instrumentación dentro del plano curricular. Es preciso mencionar que estos tres componentes, modelo educativo, modelo académico y modelo curricular, no se pueden observar de manera aislada, por lo contrario se encuentran entreteljidos.

En el caso del modelo educativo, se pone de manifiesto la construcción social de las articulaciones epistémicas y teóricas desde las cuales se harán la lectura de la realidad, es decir, es el conjunto de propósitos y directrices que orientan y guían la acción en las funciones académicas para la formación de sujetos. Se constituye a su vez, por el componente filosófico, el pedagógico y el político.

El modelo académico es la forma en que se organizan, integran, coordinan y funcionan los órganos, cuerpos, sujetos y figuras educativas a partir de una relación sinérgica con el modelo educativo y curricular, para el logro de los propósitos de la institución. se integra a su vez por tres componentes: Sistema legislativo, estructura académica y estructura organizacional.

Por último, en el modelo curricular, encontramos la estructura que representa de manera sintética el proceso para el diseño de las propuestas curriculares. Se considera el esquema teórico del cómo se pueden elaborar los diferentes proyectos curriculares. Este nos permite determinar las necesidades, los elementos fundamentales de la planificación y los criterios necesarios para lograr el diseño de propuestas acordes al modelo educativo institucional.

Es muy importante mencionar que la relación del modelo curricular con el modelo educativo, es de vital importancia, ya que el modelo curricular cristaliza las intencionalidades máximas plantea. el proceso de diseño curricular, dentro del modelo, se dividió en cuatro momentos: Identificación de la pertinencia, definición de la propuesta, integración de áreas complementarias y la evaluación.

Introducción

En la gran mayoría de las universidades se encuentra dificultad en el diseño, definición y construcción de sus modelos educativos, siendo una de las principales problemáticas la confusión que existe para identificar los referentes y apartados básicos, así como el establecimiento de las diferencias entre las dimensiones académica y curricular. Luego de la revisión de estas experiencias, se observa que existe una diversidad de formas de entender la intencionalidad de un modelo educativo, un modelo académico y un modelo curricular; teniendo como consecuencia que el diseño de los planes de estudio de los programas académicos carezca de identidad y esté alejado del proyecto educativo institucional, carente de sentido y pertenencia.

Una de las principales problemáticas es que la institución educativa desconoce el contexto social al que responde y corresponde, teniendo como resultado una desvinculación entre la realidad social y la definición de modelo, impactando de manera directa en el sentido de pertinencia de la misma. De ahí que se considera importante reflexionar entre la creación de estas tres dimensiones y su relación con el contexto en el cual se encuentra inmersa la institución.

Desarrollo

Previo al inicio de cualquier actividad de descripción, análisis e interpretación de los componentes, elementos o factores que intervienen dentro de la composición o conformación de un modelo sobre el que se trabaja dentro de una institución, es muy necesario realizar un primer acercamiento teórico, que nos permita establecer significantes que describan la realidad tal y como se presenta, encadenados de tal forma que sean la centralidad del discurso y facilite el juego de lenguaje dentro de los diferentes actores del proceso.

a) Conceptualizando modelo

En este sentido un modelo es un esquema teórico de un sistema o realidad que se elabora para facilitar su comprensión y estudio; consiste en una organización dinámica de sus componentes y relaciones en un determinado cronotopo, es decir, en una determinada ubicación de todo acontecer humano en un tiempo y espacio,

que nos permite comprender la complejidad de la multiplicidad de voces, interpretaciones y construcciones de la realidad que emergen de ella.

En un modelo se fijan las pautas, los fines, los medios y todos los elementos que permitirán que la realidad plateada se despliegue; en este sentido un modelo planteado para las IES, pretende integrar todos los elementos que al momento de funcionalizarse dan sentido y finalidad a la idea originaria de formar profesionales, debe incluir diferentes componentes que describan las intencionalidades en su manera conjunta, pero que a su vez permitan identificar con claridad las funciones y acciones particulares, necesarias para el logro de dicha intencionalidades.

Bajo esta perspectiva un modelo para una IES, debe de tener un componente que describa las máximas intencionalidades a lograr, es decir, su cadena de significaciones que nos permitirán interpretar la realidad, desde marcos filosóficos, teóricos y políticos; y que será el elemento a partir del cual se definan y accionen todos los demás elementos, este componente denominado modelo educativo.

Otro elemento se refiere a la forma de estructuración de los órganos, cuerpos y sistemas que darán vida al modelo planteado, entiendo pues que dicha forma de estructuración permitirá las formas de organización necesarias para el logro de las intencionalidades planteadas, por lo que además de estructura, debe de contener normas que regulen las diferentes acciones de los sujetos dentro del entorno; esto es lo que llamaremos modelo académico.

Un último componente, sin hacer uso de situaciones jerárquicas, ya que los tres componentes mantienen el mismo carácter de importancia, es el referido a los procesos de instrumentación dentro del plano curricular, es decir, las formas de cómo estará plasmado y accionado en el curriculum lo propuesto en las intencionalidades máximas o sea en el modelo educativo. Aquí se tendrá que describir con precisión como las formas, elementos, objetivos, relaciones y sujetos actuarán para lograr las características de formación de los profesionales; este componente es el modelo curricular.

Es preciso mencionar que estos tres componentes, modelo educativo, modelo académico y modelo curricular, no se pueden observar de manera aislada, por lo contrario se encuentran entretnejidos y dan como resultado múltiples puntos de anudamiento y diversos enlaces por los que circulan mensajes y diferentes cargas de poder que pretenden dar respuesta a las intencionalidades planteadas; por lo que se requiere pensar complejamente para poder comprender lo planteado. A partir de estos es necesario describir con claridad lo que entenderemos por cada uno los componentes.

b) Modelo Educativo

Un modelo educativo es la construcción social de las articulaciones epistémicas y teóricas desde las cuales se harán la lectura de la realidad, es decir, es el conjunto de propósitos y directrices que orientan y guían la acción en las funciones académicas para la formación de sujetos; esta construcción se encuentra determinada en relación a las cargas culturales de los sujetos que intervienen en el procesos, de la concepción del hombre y de su inserción en las distintas dimensiones de la realidad de lo educativo.

El modelo educativo se constituye como el elemento de referencia para el modelo académico y curricular; a su vez esta integrado por tres componentes: filosófico, pedagógico y político.

- Componente filosófico: este ha de expresar todos los supuestos conceptuales, antropológicos, epistémicos y axiológicos, que dan cuenta y descripción de la situación y de las intencionalidades que se pretenden alcanzar, aquí se tiene que expresar con claridad el concepto de educación, curriculum, sujeto, así como la conceptualización de los límites del conocimiento, el saber y la ciencia, es decir, la conceptualización epistémica del proceso de conocimiento; sin dejar de olvidar los valores que se pretenden lograr.
- Componente pedagógico: este ha de establecer las formas y relaciones que se deben manifestar en un proceso de aprendizaje, se trata de la guía que interpreta las acciones de los sujetos educativos y el rol que jugarán dentro del proceso de formación, ubica la temporalidad y características del hecho educativo que den sentido a las finalidades últimas planteadas; se debe plasmar las cualidades del proceso de aprendizaje, así como los métodos y relaciones necesarias para su alcance.
- Componente político: este ha de establecer las acciones específicas para darle congruencia tanto a los principios filosóficos como a los principios pedagógicos, informa y define las estrategias y acciones mediante las cuales se lograra consolidar el modelo, para poder lograr las intencionalidades planteadas. En este se tiene que plasmar la estructura de organización, así como el enfoque y las estrategias generales para lograr la finalidad.

En síntesis:

Componentes	Categorías	Variables¹
Filosófico	Concepto de hombre, educación y cultura	
	Enfoque epistémico y curricular.	
	Ejes transversales (contornos sociales)	
	Ejes articuladores (de la función).	
Pedagógico	Concepto de proceso educativo	
	Concepto de niveles y modalidades educativas	
	Concepto de estudiante	
	Concepto de docente	
Político	Enfoque organizacional	
	Misión y visión	

c) Modelo Académico

El modelo académico es la forma en que se organizan, integran, coordinan y funcionan los órganos, cuerpos, sujetos y figuras educativas a partir de una relación sinérgica con el modelo educativo y curricular, para el logro de los propósitos de la institución.

Un modelo académico busca la concreción de los objetivos planteados, a través del establecimiento de las directrices generales que propicien el proceso de construcción del conocimiento y de formación de profesionales; esto lo logra definiendo las características de la organización académica, las funciones y

¹ Se establecen la columna de variables con el sentido de establecer en ella las características particulares del modelo que se desee analizar o diseñar, pudiendo cambiar la denominación de variables, por otros términos que expliquen el sentido de complejidad.

responsabilidades de los órganos, así como el marco legal y normativo que permite la vida institucional.

Sustenta además la operatividad del modelo educativo facilitando la articulación de funciones entre las entidades administrativas, la integración, así como movilidad y complementariedad de los actores, todo en búsqueda de los fines educativos planteados. El modelo académico se integra a su vez por tres componentes: Sistema legislativo, estructura académica y estructura organizacional. Es preciso mencionar que tanto el modelo educativo, académico y curricular, mantienen una función íntimamente relacional y articuladora, donde una carga de poder o de acción mal equilibrada a uno de estos, provoca una desarticulación de funciones y el logro de propósitos diferentes a los planteados.

- Sistema legislativo: describe y normaliza la función de las entidades académicas, aquí se incluyen las leyes, reglamentos, estatutos y acuerdos que dan función a la vida institucional.
- Estructura académica: representa la distribución e interrelación de los diferentes órganos, cuerpos y figuras y sus respectivas funciones, aquí se plantea la unión del conjunto de elementos políticos y administrativos que dan sustento y función al modelo.
- Estructura organizacional: esquematiza las formas de administración necesarias para el logro del modelo, presenta los medios de acción y comunicación de recursos físicos y abstractos necesarios para propiciar el adecuado logro de los fines institucionales.

En síntesis

Componentes	Categorías	Variables
Sistema legislativo	Leyes	
	Reglamentos	
	Lineamientos	
	Acuerdos	
Estructura académica	Órganos legislativos	
	Cuerpos académicos	
	Figuras administrativas	

Estructura organizacional	Unidades administrativas	
	Sistema académico administrativo	
	Sistema de administración de recursos.	

Es preciso mencionar que en lo que se refiere al modelo académico, en específico a los componentes de estructura académica y estructura organizacional; estos deben de ser acordes a las necesidades de formación y construcción del conocimiento, de las circunstancias contextuales en las que se esta inscrito, es decir, la conjunción o combinación de una figura administrativa con una unidad, así como un grupo de funciones tanto que pertenezcan al sistema académico administrativo como al de administración de recursos, va a depender de las necesidades y características del medio en que se ubiquen y de las opciones de formación que se pretendan formar, claro es que siempre respetando el sistemas legislativo y siguiendo los propósitos que establecidos en el modelo educativo.

d) Modelo Curricular

El modelo curricular es la estructura que representa de manera sintética el proceso para el diseño de las propuestas curriculares. Se considera el esquema teórico del cómo se pueden elaborar los diferentes proyectos curriculares.

Este esquema teórico- metodológico precisa un cierto orden de cómo realizar propuestas, pero no se convierte es un instrumento prescriptivo de los diferentes procesos. Como esquema considera todas las etapas, niveles, momentos y factores de riesgo en el proceso del diseño y desarrollo de los curricula.

El modelo curricular como esquema de representación del complejo proceso curricular, nos permite determinar las necesidades, los elementos fundamentales de la planificación y los criterios necesarios para lograr el diseño de propuestas acordes al modelo educativo institucional.

Es muy importante mencionar que la relación del modelo curricular con el modelo educativo, es de vital importancia, ya que el modelo curricular cristaliza las intencionalidades máximas plantea, pues es en los diferentes curricula de las distintas áreas académicas en donde se plasma y se forma el tipo de sujeto que se quiere formar.

En este sentido el modelo curricular debe de retomar con precisión las líneas y características que marca el modelo educativo, es decir, la concepción de hombre, educación, curriculum, proceso educativo, ejes transversales, docencia, entre otras deben verse plasmadas en los proyectos; es preciso pues que desde el modelo educativo se defina con claridad el enfoque curricular que tendrán las propuestas, así como los rasgos principales que identifiquen las proyectos de la institución.

Es muy importante hacer mención que el modelo curricular puede estar basado en un enfoque curricular que de sustento a las propuestas, al igual que su constitución puede ser holística donde integre elementos del diseño desde diferentes posturas teóricas, pero esto va a depender de las necesidades del contexto y de las características particulares del modelo educativo. En esta línea un modelo curricular no puede dejarse de observar como una propuesta metodológica que guía el proceso de diseño, pero también obliga a no verla como un cartabón de pasos técnicos, ya que esto produciría el diseño de propuestas curriculares sin el reconocimiento de las particularidades de los diferentes campos disciplinares y las dinámicas de profesión.

Para establecer con mayor claridad el proceso de diseño curricular, dentro del modelo, se dividió en cuatro momentos, los cuales agrupan a su vez las categorías o mejor dicho momentos que debe de incluir una propuesta.

- Primer momento: Identificación de la pertinencia: en esta parte del proceso de fundamenta la creación de la propuesta curricular, se parte del supuesto de la pertinencia que tendrán las futuras opciones de formación en las diferentes dimensiones del contexto.
- Segundo momento: definición de la propuesta: una vez que se identifico la pertinencia de la propuesta, la definición de los propósitos se convierte en la parte medular del proceso, aquí se debe de presentar el imaginario de la visión de sujeto a formar y sus características profesionales, así como sintetiza los medios de trabajo y las experiencias mínimas necesarias para su logro.
- Tercer momento: integración de áreas complementarias: una vez identificados los propósitos de formación, se debe de pensar en los componentes que complementaran la formación profesional, pensando que el proceso de aprendizaje no puede quedar reducido a situaciones meramente áulicas y que el futuro profesionista requiere de las esferas de desarrollo (biopsicosocial) para una adecuada practica profesional.
- Cuarto momento: la evaluación: este apartado debe de señalar los paradigmas y mecanismos de evaluación de los procesos involucrados en

la formación de los profesionistas, tanto a nivel de aprendizajes individuales como de funcionalidad de la institución.

En síntesis:

Momento	Categorías	Variables
1. Identificación de la pertinencia	Pertinencia normativa	
	Pertinencia social	
	Pertinencia laboral	
2. Definición de la propuesta	Propósitos de la propuesta	
	Estructura curricular	
	Organización curricular	
3. Integración de áreas complementarias	Atención integral del estudiante	
	Vinculación y formación	
4. Evaluación	Evaluación del aprendizaje.	
	Evaluación de los docentes.	
	Evaluación de los procesos.	

Consideraciones finales.

A manera de cierre y apertura a la discusión, se pone a consideración el análisis de las implicaciones que conlleva el diseño de modelos educativos de las universidades, y las repercusiones que se deriven de un mal planteamiento, como la carencia de sentido y falta de una intencionalidad de las acciones que se emprendan dentro de la institución. Bajo esta perspectiva, el diseño de modelos constituye una actividad prioritaria en los trabajos de diseño curricular de las IES para lograr una oferta educativa con calidad y pertinencia.

Acervos de consulta:

Cerón Aguilar, Salvador. 1998. *Un modelo educativo para México*. Editorial Santillana. México, D.F.

De Alba, Alicia. 1997. *El currículum universitario: de cara al nuevo milenio*. Plaza Valdéz y Editores, UNAM, México.

De Alba, Alicia. 2007. *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. 1ra edición, Plaza Valdéz Editores. UNAM, México.

Díaz Barriga, Angel. 1990. *Ensayo sobre la problemática curricular*. Editorial Trillas, México

Kemmis, Stephen. 1993. *El currículum: más allá de la teoría de las reproducciones*. Editorial Morata. Madrid, España.